



BOLETÍN INFORMATIVO COMEDOR Curso 2024/25

Estimadas familias usuarias del Comedor:

La organización va a ser como terminó el curso pasado. Seguiremos con **un solo turno de comedor**, con la supervisión de las monitoras correspondientes (si aumentara el número de comensales y fuera necesario volver a los dos turnos se lo haríamos saber). Cuando vayan terminando de comer saldrán al patio debidamente **organizados y cumpliendo las normas de convivencia** establecidas en nuestras NOFC (se reparten por el patio por ciclos). El alumnado se lavará las manos antes de comer y aprenderá hábitos de autonomía (pelar la fruta, recoger sus restos...). Se vigilará que el alumnado no comparta comida, ni menaje o cualquier otro objeto, pero **les pedimos colaboración para concienciar de todas estas medidas higiénicas y de educación a sus hijos/as**.

En los días de lluvia o frío extremo se hará uso del porche del edificio principal y del hall interior del edificio nuevo, además de la propia instalación del comedor.

La admisión de **nuevos comensales o usuarios esporádicos** se podrá si hay disponibilidad, si hubiera vacantes suficientes. Cualquier interesado deberá consultar **en Dirección con al menos dos días de antelación**. Hay que cumplimentar la solicitud correspondiente con al menos dos días de antelación.

Si alguien de los que les han concedido la beca no hubiera presentado la solicitud de Comedor (modelo de Mediterránea de Catering), debe hacerlo durante la primera semana de septiembre o no podrá hacer uso del mismo. Igualmente, si tienen deudas con la empresa, a no ser tengan la beca del 100%, no podrán tampoco acudir al comedor hasta que este asunto esté resuelto.

Recordamos que deben revisar la resolución de las ayudas quienes las hayan solicitado, recordando que hay alumnado al que le han dado la ayuda de libros y no la de comedor. Ningún alumno/a se lleva la comida a casa.

Si alguna familia con beca del 50% del comedor no quiere hacer uso del servicio debe notificarlo y rellenar un formulario de renuncia en la Secretaría.

Para darse de baja del comedor hay que notificarlo y rellenar un modelo que debe ser entregado **con al menos 3 días de antelación**.

Les recordamos que **el horario de Matinal es de 7:30 a 9:00** (con entrada a las 7:30 o a las 8:00 h. por la puerta metálica), **y el de Comedor de 14:00 a 16:00 (13:00 - 15:00 h. en septiembre y junio)** Para la recogida del alumnado, les recordamos que las familias no pueden entrar dentro del recinto escolar, esperarán en la puerta negra y podrán venir a por ellos a partir de las 15:00 h hasta las 16:00 h.

Si existiera un número mínimo de 10 comensales que quieran solicitar el **servicio de acogida para tener los niños de 15:00 a 16:00 h. en los meses de septiembre y junio**, por 25€ por niño/a, debe notificarlo en Dirección y rellenar un formulario.

Se adjunta el modelo de alta y de baja del servicio, así como la información proporcionada por la empresa. Todo se colgará también en nuestra web del centro.

EQUIPO DIRECTIVO DEL CEIP REMIGIO LAÍN